CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20543 - RU 2146874
26 NOVIEMBRE 2025 02:04 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 25° ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA DEL CENTRO HISTORICO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que el **Centro Histórico de la Ciudad de Arequipa**, fundado en 1540 como parte del asentamiento colonial español, representa una fusión única de tradición europea y herencia indígena en su arquitectura, manifestada en construcciones elaboradas con sillar piedra volcánica característica de la región.

Que, su conjunto urbano conserva un diseño colonial original, con su trazado fundacional, su retícula de calles, la Plaza de Armas, iglesias, conventos y edificios civiles elementos que reflejan la historia de siglos de vida urbana, costumbres, religión, cultura y comunidad.

Que, en diciembre del año 2000, el Centro Histórico de Arequipa fue inscrito por la UNESCO como Patrimonio Cultural, en reconocimiento a su "arquitectura ornamentada" considerada como obra maestra de la integración creativa de estilos europeos y nativos, y como ejemplo sobresaliente de asentamiento colonial adaptado a condiciones naturales difíciles.

Que, en estos 25 años desde su declaratoria como Patrimonio Mundial, en un contexto de desafíos como el riesgo sísmico, la presión urbana, la contaminación o el deterioro de inmuebles históricos.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades y eventos que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

***PRIMERO.** - Expresar un cordial saludo con motivo del 25° aniversario de la Declaratorio del Centro Historico como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.*

***SEGUNDO.** – Disponer la transcripción de la presente moción de saludo al Ingeniero Víctor Hugo Rivera Chávez, alcalde de Arequipa, para que, en el ejercicio de sus respectivo cargo, extiendan este saludo a todos los participantes de esta significativa celebración.*

Lima, 26 de noviembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congr. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe